



COMITÉ COORDINADOR

ACTA RESUMIDA DE LA 20a. SESIÓN,
celebrada en México, D.F.,
el 14 de marzo de 1966.

SUMARIO

1. Informe del Comité (Doc. COPREDAL/CC/20).
2. Otros asuntos.

El Presidente, Embajador Alfonso García Robles, declaró abierta la 20a. sesión del Comité Coordinador a las 17:50 horas. Destacó que en el Orden del Día figuraba, en primer término, el Informe del Comité Coordinador. Pidió al Secretario que diese lectura al proyecto correspondiente.

El Secretario, señor Antonio González de León, dio lectura al mencionado proyecto, el cual fue presentado por el Relator del Comité, Embajador Rafael Eguizábal Tobías.

El Presidente del Grupo de Trabajo A, Embajador Leonoldo Benites Vinuesa, refiriéndose al proyecto de Informe, en la parte relativa al Acuerdo por el que el Comité decidió que hubiera actas sumarias de las sesiones 11a. a 20a. (Doc. COPREDAL/CC/L/7), manifestó que él creía entender que tales actas sólo tendrían valor en su versión definitiva.

El Presidente respondió que sólo tenían el carácter de oficiales una vez transcurrido el plazo para presentar observaciones a las mismas.

- - -

- 2 -

El Secretario General, Embajador Carlos Peón del Valle, manifestó que, según la práctica de la Comisión Preparatoria, la Secretaría esperaba observaciones 48 horas hábiles — contadas a partir de la circulación de las actas provisionales — antes de expedir las actas definitivas.

El Presidente recordó que el Comité había decidido conceder a la Secretaría, para la circulación de tales actas, un plazo mayor al acostumbrado por la Comisión Preparatoria, en vista de que la elaboración del documento de trabajo y del Informe del Comité tenían prioridad. Propuso que se acordara un plazo que vencería el 25 de marzo de 1966, para comunicar a la Secretaría las modificaciones a las actas provisionales. Al no escuchar objeciones, declaró aprobado el plazo citado. Asimismo, una vez que los miembros del Comité hubieron considerado el proyecto de Informe presentado por el Relator, y una vez que la Secretaría tomó nota de las ligeras modificaciones de estilo que se sugirieron en el curso de esta sesión, declaró aprobado dicho Informe, el cual se reproduce en el documento COPREDAL/CC/20. Finalmente, en vista de que, al considerar el segundo punto del Orden del Día (Otros asuntos), ninguno de los miembros del Comité pidió la palabra, agradeció a éstos, al Secretario General, al Secretario y a sus colaboradores su eficaz cooperación.

El Presidente levantó la sesión a las 18:30 horas.